



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20142040183391

Fecha: 10/12/2014 04:04:45 p.m.

Bogotá D. C.,

Señor

ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA

arjiza2008@yahoo.com

Referencia: Remisión por competencia. Rad. DAFP 20142060200892 del 27 de noviembre de 2014.

Cordial saludo,

Nos permitimos informarle, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, su petición elevada el día 24 de noviembre fue remitida a la ESE HOSPITAL DEL SUR ITAGÜI, entidad competente para dar respuesta a la misma.

Es de anotar, que según las averiguaciones adelantadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano, se evidenció que no existe información cargada en la herramienta SIGEP, con las descripciones señaladas en su solicitud.

Finalmente, es importante resaltar que el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), es una herramienta tecnológica que sirve de apoyo a las entidades en los procesos de planificación, desarrollo y la gestión del talento humano al servicio del Estado y son las entidades del Estado Colombiano las responsables del registro y veracidad de la información de cada institución¹.

Atentamente;

LUIS FERNANDO NUÑEZ RINCON

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo copia del oficio remitido

Karina Tenjo/Luis Fernando Nuñez

204.34.2

¹ Cartilla Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP. Departamento Administrativo de la Función Pública. Versión 2. 2012.

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Inlernet: www.dafp.gov.co • Email: webmaster@funcionpublica.gov.co





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20142040183231
Fecha: 10/12/2014 02:57:03 p.m.

Bogotá D. C.,

Señores
ESE HOSPITAL DEL SUR ITAGÜI
Calle 33 N° 50 a 25, Piso 3
Itagüí – Antioquia

Referencia: Petición elevada por el señor Arturo Eduardo Jimenez Zapata. Radicación DAFP 20142060200892 del 27 de noviembre de 2014.

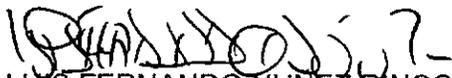
Cordial saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y por considerar que la consulta elevada por el señor *Arturo Eduardo Jimenez Zapata*, se refiere a temas de su competencia, me permito enviar copia de la misma en un (1) folio.

Es de anotar, que según las averiguaciones adelantadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano, se evidenció que no existe información alguna del peticionario cargada en la herramienta SIGEP.

Finalmente, es importante resaltar que el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), es una herramienta tecnológica que sirve de apoyo a las entidades en los procesos de planificación, desarrollo y la gestión del talento humano al servicio del Estado y son las entidades del Estado Colombiano las responsables del registro y veracidad de la información de cada institución¹.

Atentamente;



LUIS FERNANDO NUNEZ RINCON
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo lo enunciado

Karina Tenjo/Luis Fernando Nuñez

204.34.2

¹ Cartilla Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP. Departamento Administrativo de la Función Pública. Versión 2. 2012.